

D. Oscar Narros Beleña.

Gerente de R.S.U.SA.

Estimado Sr:

Según se nos informa en el en el escrito Referencia RS 1800698 con fecha de 24/12/2018, en el que se nos comunica la posibilidad de someter el citado conflicto colectivo a un Jurado Arbitral.

Le comunico como Presidente del Comité de Empresa de R.S.U.SA, y portavoz de la parte social (representantes de los trabajadores):

Que la proposición que nos comunican en dicho escrito, la desestimamos de forma unánime por todos los miembros de la Sección Sindical.

Queremos negociar el convenio colectivo por el Comité y Secciones Sindicales como se ha estado haciendo hasta ahora, sin ningún Jurado Arbitral.

Sin otro particular, Reciba un cordial saludo

Valdepeñas a 26 de diciembre de 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Leccio', is written over a faint circular stamp.

Fdo. Leoncio Ciudad Real Navarro. Presidente del Comité de Empresa
R.S.U.SA